

## DENTAL AC5

Versión: 8-ES

Fecha de cumplimentación/revisión: 20/01/2023

Sustituye la versión: 7 del 19/01/2021

### 1. Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Código: 901475  
Denominación: DENTAL AC5

UFI: 8P00-001G-G004-YS20

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso(s) identificado(s): Neutralizante ácido sin fosfatos para lavar instrumental profesional.  
Usos no recomendados: Cualquier uso no descrito en la presente ficha y en la documentación técnica debe considerarse incorrecto/no recomendado. Puesto que no son usos identificados, no se han valorado para dichos usos los riesgos con la exposición al producto.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: SMEG s.p.a.  
Dirección: Via Leonardo da Vinci, 4  
Localidad y país: 42016 GUASTALLA (RE) – ITALIA  
Teléfono: +39 0522-8211  
Fax: +39 0522-821592

e-mail del responsable de la ficha de datos de seguridad: chemicals@smeg.it

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Para información urgente, diríjase al número de teléfono de emergencia / número de teléfono SIT: 00 34915620420 (24 horas / 365 días)

### 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso de acuerdo con las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y modificaciones y adecuaciones subsiguientes. El producto, por tanto, requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878 y modificaciones subsiguientes.


Cualquier información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el medioambiente se incluye en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicaciones de peligro:

Eye Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2 H319 Provoca irritación ocular grave

#### 2.2. Elementos de la etiqueta:

Etiquetado de peligro de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y modificaciones y adecuaciones subsiguientes

Pictogramas del SGA:		<b>Indicaciones de peligro:</b> H319: Provoca irritación ocular grave
		<b>Consejos de prudencia:</b> P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P337 + P313: Si persiste la irritación ocular, consultar a un médico
Palabra de advertencia:	Atención	<b>Información adicional sobre los peligros (EU):</b> no aplicable.

#### 2.3. Otros peligros:

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o mPmB en porcentaje superior a 0,1 %  
El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentraciones  $\geq 0,1$  %.

### 3. Composición/información sobre los componentes

## DENTAL AC5

Versión: 8-ES

Fecha de cumplimentación/revisión: 20/01/2023

Sustituye la versión: 7 del 19/01/2021

### 3.1 Sustancias

Información no pertinente.

### 3.2 Mezclas

Contiene:

Identificación de la sustancia	Clasificación Reg.1272/2008 (CLP)	Concentración %
<b>Ácido cítrico monohidrato</b> CAS 5949-29-1 CE 691-328-9 ÍNDICE --- N.º Registro 01-2119457026-42-XXXX	Eye Irrit.2; H319	45 ≤ C < 50 %

Donde:

Eye Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2	H319 Provoca irritación ocular grave.
---	---------------------------------------

## 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavarse inmediatamente con agua abundante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si es posible, eliminar las lentes de contacto, si se llevan. Consultar un médico si el problema subsiste.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitarse las prendas contaminadas. Lavarse inmediatamente con agua abundante. Si persiste la irritación, consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior. Si se presenta dificultad respiratoria, buscar atención médica inmediata.

EN CASO DE INGESTIÓN: Consultar inmediatamente a un médico. Inducir el vómito solo si el médico lo indica. No suministrar nada por vía oral si la víctima está inconsciente o si no fue autorizado por el médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se conoce información específica sobre los síntomas y efectos provocados por el producto.

Para síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, ver el cap. 11.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

## 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS: los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvo y agua pulverizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO APROPIADOS: ninguno en especial.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evitar respirar los productos de la combustión. Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de combustión. El ácido se descompone a 175°C aprox.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIONES GENERALES

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos y evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente

peligrosas para la salud. Usar siempre el equipo completo de protección contra incendio.

Recoger el agua de extinción que no debe penetrar en el alcantarillado. Eliminar el agua contaminada usada para la extinción y el residuo del incendio según las normas vigentes.

E.P.I.s DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO

Ropa normal para la lucha contra incendio, tal como una mascarilla de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), con antifuego (EN469), guantes de extinción antifuego (EN 659) y botas de extinción para bomberos (HO A29 ó A30).

## DENTAL AC5

Versión: 8-ES

Fecha de cumplimentación/revisión: 20/01/2023

Sustituye la versión: 7 del 19/01/2021

### 5.4. Otras informaciones

Ningún dato disponible

## 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Bloquear la pérdida si no hay peligro.

Usar equipos adecuados de protección (comprendidos los equipos de protección individual incluidos en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) para prevenir contaminaciones de la piel, los ojos y la ropa personal. Estas indicaciones son válidas tanto para los trabajadores como para las intervenciones en caso de emergencia.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impedir que el producto penetre en las cloacas y alcantarillas, en las aguas superficiales, en las aguas subterráneas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Aspirar el producto derramado en un recipiente adecuado. Si el producto es inflamable, utilizar un equipo a prueba de explosiones. Evaluar la compatibilidad del recipiente que se desea utilizar con el producto, consultando la sección 10. Absorber el resto con material absorbente inerte.

Asegurar una ventilación adecuada del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado debe hacerse de conformidad con las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones.

Cualquier información sobre la protección individual o la eliminación se incluyen en las secciones 8 y 13.

## 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Manipular el producto después de haber consultado todas las otras secciones de esta ficha de seguridad. Evitar la dispersión del producto en el medioambiente. No comer, beber, ni fumar durante el empleo. Lavarse las manos después del uso. Quitarse la ropa contaminada y los equipos de protección antes de acceder a las zonas donde se come.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conservar en el contenedor original. Conservar los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, al abrigo de los rayos solares directos. Mantener alejado de fuentes de calor. Mantener el producto alejado de comidas, bebidas y piensos. Conservar los contenedores lejos de cualquier material incompatible, consultando la sección 10.

### 7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

## 8. Control de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control.

#### ÁCIDO CÍTRICO MONOHIDRATO

Concentración prevista sin efecto (PNEC)		
Valor de referencia en agua dulce	0,44	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,044	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	34,6	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	3,46	mg/kg/d
Valor de referencia para el agua, vertido intermitente	NEA	
Valor de referencia para los microorganismos STP	1000	mg/l
Valores de referencia para la cadena alimenticia (envenenamiento secundario)	NEA	
Valor de referencia para el compartimento terrestre	33,1	mg/kg/d
Valor de referencia para la atmósfera	NPI	

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible; NEA = ninguna exposición prevista; NPI = ningún peligro identificado; LOW = poco peligroso; MED = riesgo intermedio; HIGH = muy peligroso.

### 8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el empleo de medidas técnicas adecuadas debería tener siempre la prioridad respecto a los equipos de protección individual, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo con un sistema de aspiración local eficiente. Al seleccionar los equipos de protección individual solicitar asesoramiento a los proveedores de sustancias químicas. El equipo de protección individual deberá

## DENTAL AC5

Versión: 8-ES

Fecha de cumplimentación/revisión: 20/01/2023

Sustituye la versión: 7 del 19/01/2021

llevar el Marcado CE que acredita su conformidad con las normas vigentes.

Prever una ducha de emergencia con lavajos y cara.

### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la selección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de rotura y permeación.

En el caso de preparados, la resistencia de los guantes de trabajo a los agentes químicos debe comprobarse antes de su uso, ya que no es predecible. Los guantes tienen un tiempo de desgaste que depende de la duración y de la forma de uso.

### PROTECCIONES DE LA PIEL

Usar ropa de trabajo de manga larga y calzado de seguridad para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haberse quitado la ropa de protección.

### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Se recomienda usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superar el valor límite (por ej. TLV-TWA) de la sustancia o de una o más de las sustancias presentes en el producto, se recomienda usar una máscara con filtro B, cuya clase (1, 2 o 3) deberá elegirse según la concentración límite de empleo. (ref. norma EN 14387). Si hubiese gases o vapores de tipo diferente y/o gases o vapores con partículas (aerosol, humos, neblinas, etc.) hay que prever filtros combinados. El empleo de equipos de protección de las vías respiratorias es necesario en caso de que las medidas técnicas adoptadas no sean suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores límites considerados.

La protección ofrecida por las máscaras, de todos modos, es limitada. En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al relativo TLV-TWA y en caso de emergencia, hay que usar equipo de respiración autónomo de circuito abierto de aire comprimido (ref. Norma EN 137) o un equipo de protección respiratoria con manguera de aire fresco (ref. Norma EN 138). Para la correcta elección del dispositivo de protección de las vías respiratorias, vea la norma EN 529.

### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las emisiones de procesos productivos, comprendidas las de aparatos de ventilación, deberían estar controladas en el marco del cumplimiento de la normativa de protección medioambiental.

## 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	Líquido	Método: visual Temperatura: 20 °C
Color	Incoloro	Temperatura: 20 °C
Olor	Inodoro	Método: olfativo Concentración: 100 %
Umbral olfativo:	No aplicable	
Punto de fusión/punto de congelación:	No determinado	Motivo de la ausencia de datos: No es relevante para la clasificación de este producto
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No determinado	Motivo de la ausencia de datos: No es relevante para la clasificación de este producto
Inflamabilidad:	No inflamable	
Límite superior e inferior de explosividad:	No aplicable	
Punto de inflamabilidad	No aplicable	
Temperatura de autoencendido	No aplicable	
Temperatura de descomposición	No determinado	Motivo de la ausencia de datos: No es relevante para la clasificación de este producto
Temperatura de descomposición autoacelerada (TDAA):	No determinado	Motivo de la ausencia de datos: no es relevante para la clasificación de este producto

## DENTAL AC5

Versión: 8-ES

Fecha de cumplimentación/revisión: 20/01/2023

Sustituye la versión: 7 del 19/01/2021

pH	0,8	Método: medidor de pH electrónico Concentración: 100 % Temperatura: 20 °C
Viscosidad cinemática	No determinado	Motivo de la ausencia de datos: no es relevante para la clasificación de este producto
Viscosidad dinámica	No determinado	Motivo de la ausencia de datos: no es relevante para la clasificación de este producto
Solubilidad	Soluble en agua	Método: literatura al respecto Concentración: 100 % Temperatura: 20 °C
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	No determinado	Motivo de la ausencia de datos: No es relevante para la clasificación de este producto
Tensión de vapor	No determinado	Motivo de la ausencia de datos: No es relevante para la clasificación de este producto
Densidad y/o densidad relativa:	1,2 g/cm <sup>3</sup>	Método: densímetro Temperatura: 20 °C
Densidad de vapor relativa:	No determinado	Motivo de la ausencia de datos: No es relevante para la clasificación de este producto
Características de las partículas:	No aplicable	

### 9.2. Otros datos

- 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico  
Información no disponible.
- 9.2.2. Otras características de seguridad  
Información no disponible.

## 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad.

No existen peligros especiales de reacción con otras sustancias en las condiciones de empleo normales.

### 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de empleo y almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de uso y almacenamiento normales no se prevén reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Ninguna en especial. Atenerse, sin embargo, a las precauciones usuales en relación con los productos químicos.

### 10.5. Materiales incompatibles.

Información no disponible.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

Información no disponible.

## 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales del producto, cualquier peligro del producto para la salud ha sido evaluado en función de las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para la clasificación.

Considerar por tanto la concentración de cada sustancia peligrosa que hubiese sido citada en la sección 3 para evaluar los efectos toxicológicos resultantes de la exposición al producto.

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otros datos

Información no disponible.

## DENTAL AC5

Versión: 8-ES

Fecha de cumplimentación/revisión: 20/01/2023

Sustituye la versión: 7 del 19/01/2021

Información sobre las vías probables de exposición

Información no disponible.

Efectos inmediatos, retardados y crónicos resultantes de exposiciones de breve y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

**TOXICIDAD AGUDA.**

ATE (Inhalación) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante).

ATE (Oral) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante).

ATE (Cutánea) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante).

**ÁCIDO CÍTRICO MONOHIDRATO**

LD50 (Oral) > 5400 mg/kg (ratón)

LD50 (Cutánea) > 2000 mg/kg (ratón)

**CORROSIÓN CUTÁNEA/IRRITACIÓN CUTÁNEA.**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**GRAVES DAÑOS OCULARES/IRRITACIÓN OCULAR.**

Provoca irritación ocular grave.

**SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA.**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**MUTAGENICIDAD DE LAS CÉLULAS GERMINALES.**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**CANCEROGENICIDAD.**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN.**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA.**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA.**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**PELIGRO EN CASO DE ASPIRACIÓN.**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**11.2. Información relativa a otros peligros**

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias enumeradas en las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana objeto de valoración.

## 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar el producto en el medio ambiente. Avisar a las autoridades competentes si el producto ha llegado a cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

**12.1. Toxicidad.**

ácido cítrico monohidrato

LC50 - Peces. > 440 mg/l/96h

EC50 - Crustáceos 1535 mg/l/48 h Daphnia magna

EC50 - Algas/Plantas acuáticas. > 1535 mg/l/72h

**12.2. Persistencia y degradabilidad.**

ÁCIDO CÍTRICO MONOHIDRATO

Rápidamente degradable

OECD TG 301 B

## DENTAL AC5

Versión: 8-ES

Fecha de cumplimentación/revisión: 20/01/2023

Sustituye la versión: 7 del 19/01/2021

### 12.3. Potencial de bioacumulación.

Información no disponible.

### 12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o mPmB en porcentaje  $\geq$  a 0,1%.

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias enumeradas en las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente objeto de valoración.

### 12.7. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

## 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto deben considerarse residuos especiales peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contienen en parte este producto debe evaluarse según las disposiciones legislativas vigentes. La eliminación debe realizarse a través de un gestor autorizados de los residuos, respetando las normas nacionales y locales.

#### EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminantes deben recuperarse o eliminarse respetando las normas nacionales en materia de gestión de residuos.

## 14. Información relativa al transporte

El producto no debe considerarse peligrosa según las disposiciones vigentes en materia de transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR), ferrocarril (RID), por vía marítima (Código IMDG) y vía aérea (IATA).

### 14.1. Número ONU o número ID

ADR-RID-ADN-IMDG-IATA: No aplicable

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-RID-ADN-IMDG-IATA: No aplicable

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-RID-ADN-IMDG-IATA: No aplicable

### 14.4. Grupo de embalaje

ADR-RID-ADN-IMDG-IATA: No aplicable

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

No aplicable

### 14.6. Precauciones especiales para los usuarios

No aplicable

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente

## 15. Información reglamentaria

Esta ficha de datos de seguridad respeta las prescripciones del Reglamento (CE) 1907/2006.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directiva 2012/18/CE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el Anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Producto.

Punto.

3

Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

No aplicable

## DENTAL AC5

Versión: 8-ES

Fecha de cumplimentación/revisión: 20/01/2023

*Sustituye la versión: 7 del 19/01/2021*

Sustancias Candidatas (Art. 59 REACH).

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes en porcentaje superior a 0,1 %.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles de salud.

Los trabajadores expuestos a este agente químico peligroso para la salud deben someterse a controles de salud con arreglo a las disposiciones del art. 41 del Decreto Legislativo 81 de 9 de abril de 2008 salvo que el riesgo para la seguridad y la salud del trabajador se haya considerado despreciable, según lo previsto en el art. 224 apartado 2.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química.

No se ha elaborado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3

## 16. Otra información

### Otros datos

El destinatario de nuestro producto es el único responsable del respeto de las leyes y las normas vigentes. Los datos se basan en nuestro actual nivel de conocimiento. De todos modos, estos no constituyen una garantía de las propiedades de los productos ni representan el perfeccionamiento de ninguna relación legal.

### LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de mercancías peligrosas por carretera
- NÚMERO CAS: Número del Servicio de Resúmenes Químicos
- CE50: Concentración que da efecto al 50% de la población sujeta a prueba
- NÚMERO CE: Número de identificación en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Procedimiento de emergencia
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50% de la población sujeta a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: Organización Marítima Internacional
- NÚMERO DE CLASIFICACIÓN: Número identificativo en el Anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulativo y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor de umbral límite
- TLV CEILING: Concentración que no se debe sobrepasar en ningún momento durante una exposición en el trabajo.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición medio pesado
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- mPmB: Muy persistente y muy bioacumulativo según el REACH



## DENTAL AC5

Versión: 8-ES

Fecha de cumplimentación/revisión: 20/01/2023

Sustituye la versión: 7 del 19/01/2021

- WGK: Clase de peligrosidad acuática (Alemania)

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
  2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
  3. Reglamento (CE) 2020/878 del Parlamento Europeo (Anexo II Reglamento REACH)
  4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
  5. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
  6. Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
  7. Reglamento (CE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
  8. Reglamento (CE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
  9. Reglamento (CE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
  10. Reglamento (CE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
  11. Reglamento (CE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
  12. Reglamento (CE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
  13. Reglamento (CE) 2017/776 (X Atp. CLP)
  14. Reglamento (CE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
  15. Reglamento (CE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
  16. Reglamento (CE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
  17. Reglamento (CE) 2019/1148
  18. Reglamento delegado (CE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
  19. Reglamento delegado (CE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
  20. Reglamento delegado (CE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
  21. Reglamento delegado (CE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
  22. Reglamento delegado (CE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
  - Handling Chemical Safety
  - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
  - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
  - N.I. - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
  - Página Web IFA GESTIS
  - Página Web Agencia ECHA
  - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Salud

### Nota para el usuario:

Las informaciones contenidas en esta ficha se basan en conocimientos disponibles en nuestras oficinas en la fecha de la última versión. El usuario debe verificar la idoneidad y la apropiada minuciosidad de las informaciones en relación con el uso específico del producto.

No se debe interpretar tal documento como garantía de ninguna propiedad específica del producto.

Puesto que el uso del producto no está bajo nuestro control directo, el usuario tiene la obligación de respetar, bajo su completa responsabilidad, las leyes y disposiciones vigentes en materia de higiene y seguridad.

No nos asumimos responsabilidades por usos impropios o indebidos.

El personal encargado de utilizar productos químicos debe recibir la formación y capacitación adecuadas.

### MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros físicos y químicos: La clasificación del producto deriva de los criterios establecidos por el Reglamento CLP Anexo I Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades físicas y químicas se incluyen en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo incluidos en el Anexo I del CLP Parte 3, a no ser que se indique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo incluidos en el Anexo I del CLP Parte 4, a no ser que se indique lo contrario en la sección 12.

### Modificaciones respecto a la revisión anterior

Se han realizado variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 04 / 05 / 07 / 08 / 09 / 11 / 12 / 14 / 15 / 16.